

CAPÍTULO I

El concepto de democracia.

Con la cimentación de los grandes Estados territoriales, empieza la era de la modernidad política: primero en Europa este fenómeno se origina cuando se expropian y centralizan los poderes dispersos de carácter militar, fiscal, legal y territorial en los siglos XV al XVIII. Es en esa misma etapa cuando se presenta la expansión económica hacia otros territorios en el mundo por medio de las conquistas, estableciendo así los grandes imperios coloniales. España y Portugal, fueron las primeras potencias que impusieron su dominio, sobre todo en costumbres y formas políticas a la mayor parte de los pueblos de América. Terminando el siglo XVIII y empezando el XIX, ocurren muchos movimientos de liberación anticoloniales dando lugar a la constitución de nuevos Estados nacionales. Se afirma que a un proceso de decadencia o debilitamiento de los imperios corresponde un contrapuesto, que es la formación de nuevas entidades políticas. En términos teóricos, la libertad fue alentada por la lucha entre las teorías favorables al derecho de conquista y las creencias iluministas que defendían los derechos individuales y la soberanía popular. No podemos olvidar que en varios sucesos se siguieron alzando las banderas del imperio y la monarquía, sin embargo en otros

acontecimientos, los países iberoamericanos levantaron sus banderas a favor de la república. Mientras se planteaba un problema de entendimiento del cambio político: anteriormente se llegó a pensar que la forma de gobierno más eficaz para la modernidad era la monarquía ya que la república había quedado atrapada en los viejos tiempos; pero luego la república fue reclamada como una forma moderna que se disponía a superar al "antiguo régimen"; la monarquía. Con esta ideología es que surgen movimientos como la Revolución francesa, la independencia norteamericana y las varias independencias latinoamericanas. Es así que, el cambio político se centró en el binomio monarquía- república o, en el caso de los países colonizados, imperio-república. Este binomio perduró en la escena pública desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX.

En la época antigua la revolución era considerada como la más grande desgracia que le podía suceder a una comunidad; sin embargo en la época moderna, el progreso revolucionario del sistema se apreció como un acontecimiento positivo para llegar a una etapa superior de desarrollo en el cambio de régimen. La Revolución francesa es el ejemplo más claro de esta transformación radical en el caso de y la continuidad de procesos de liberación política que se iniciaba en el mundo occidental. Después, el impulso revolucionario pretendió ir más allá y plantearse también en el campo social y económico. Es así, como la revolución socialista, se presentó como la auténtica revolución. La imagen tradicional de la política, se modifica bajo estas circunstancias; cambia su concepto como sede de integración y consenso. Finalmente, es mirada como la continuación del conflicto entre las clases sociales, entonces, la revolución involucra la superación de la política y con ello la disolución del Estado. Para la perspectiva marxista lograr la no-política significa vencer la explotación y el poderío. A partir de eso, viene la creencia de que cualquier forma de gobierno, aún la democracia, funcionará simplemente como un papel protocolario en el

triunfo de la sociedad sin clases. El cambio político es una variable que va a depender de una transformación de mayor importancia, cambiando de un modo de producción a otro. Al respecto dice Marx:

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista medieval el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado (Marx, 1968, p. 106)

Con estas ideas revolucionarias, se alentó y se incitó a muchos movimientos. Aunque internamente, en el socialismo se manifestaron predilecciones reformistas que forzaron un cambio político pacífico. La estrategia utilizada, fue la negociación, no fue la confrontación; la política fue tomada como el lugar de concordancia y responsabilidad; el Estado fue percibido como la institución a la que correspondía abrirse a una enorme representación social y por eso tendría que adquirir mayores compromisos en favor del bienestar general.

En cuanto al cambio político y social, reforma y revolución, se manifiestan como métodos opuestos, uno pacífico y el violento, uno paulatino, mientras el otro es total, uno acepta las instancias legales y el otro las desecha, uno es moderado el otro radical. La elección de uno u otro método, ocasiones consiste en función del oponente, de aquél contra el que se pelea, que en algunos casos puede acceder al acuerdo; pero en algunos otros no deja lugar más que al enfrentamiento armado.

Aunque el proyecto de modernidad siga hacia adelante, no significa que seguramente la historia se tiene que mover en esa dirección, no importa si es por medio de reformas o por la revolución. No hay nada seguro, la modernidad puede ser o no ser. Todavía no se alcanzaban a desamarrar los cabos de los imperios coloniales, cuando ya se encontraba a la puerta el intervencionismo y el neocolonialismo

inglés, francés y norteamericano. Debemos agregar a esto la aparición de fuertes oligarquías terratenientes, aristocráticas, comerciales e industriales habitualmente asociadas con el clero, las castas militares. Todos en conjunto se oponían a la innovación. Entre los autores de esas doctrinas antiiluministas y conservadoras se encuentran Joseph de Maistre, Bonald y Juan Donoso Cortés que acuden al evidencia teológica de la supremacía divina por arriba de la humana y engrandecen la práctica contraria al progreso, en el orden sobre la libertad, la jerarquía social por encima de la igualdad entre los hombres. En específico, Donoso Cortés, señaló que para restablecer el orden ya no era suficiente la monarquía: era inevitable volver a la dictadura.

Los esfuerzos de cambio, como se nota frente a tales acontecimientos sociales y culturales, no fueron fáciles. Son el resultado de crueles encuentros en distintos terrenos. Allí se registran de igual manera las diferencias entre liberales y conservadores, laicos y eclesiásticos, monarquitas y republicanos, centralistas y federalistas, imperialistas y nacionalistas. Escasos fueron hasta hace corto tiempo los cambios por la vía pacífica.

La lucha política durante algún período se propició entre la monarquía y la república; después surgió el binomio autocracia-democracia, que en nuestro contexto es mejor conocido como la oposición entre la dictadura y la democracia. Cuando se habla de estos dos binomios, es conveniente aclarar las similitudes y diferencias entre ellos. Tomando en cuenta la tipología creada por Hans Kelsen, que rechaza el tradicional juicio numérico y en su lugar plantea la distinción fundamentada en la forma en que se origina el ordenamiento, es decir, si los receptores del precepto no contribuyen en su instauración se dará lugar a la autocracia; al contrario, si los destinatarios sí participan en su elaboración habrá una democracia. En la rama de las autocracias se encuentran la monarquía y la dictadura. Las monarquías pueden ser de

diferente naturaleza: desde las absolutas donde el rey no se encuentra sometido a la ley porque él mismo la hace, y cuenta con la legitimidad del origen divino; hasta las constitucionales y parlamentarias en las que el monarca se somete a la ley elemental del país y actúa en el perímetro de poderes limitados por las leyes y por los órganos de representación social en los que justifica su punto de vista. Las dictaduras, al contrario, se distinguen más con la aplicación del elemento de la represión para mantener su mandato como resultado por un denominador común, un golpe de Estado o una guerra civil. En relación a la república y a la democracia tendríamos que decir que los dos términos no son similares, por ejemplo hay repúblicas que no son democráticas como se comprueba con los antiguos casos de repúblicas aristocráticas; y más próximo a nuestros días, las repúblicas liberales, en donde los derechos políticos quedaban reservados sólo para unas pocas personas y como resultado, la mayoría de la población quedaba relegada de la participación política. No necesariamente los movimientos republicanos se identificaron con la democracia. Por lo general cuando se hablaba del término democracia se relacionaba con la Polis griega, o en las pequeñas y agitadas ciudades medievales y, más recientemente en la Revolución francesa. Los especialistas en democracia acentuaron estos casos como sucesos en los que predominaron los desaciertos y las arbitrariedades. Es por eso, que de allí surge la relación negativa que durante tanto tiempo existió sobre la democracia. Pero a partir de la era moderna, la imagen de la democracia mejora al asociarse con el gobierno representativo, las libertades individuales, el federalismo, elecciones, división de poderes, constitucionalismo y el Estado de derecho, y el sistema de partidos.

Indudablemente la lucha en contra de la autocracia, no importa cual sea la modalidad de ésta, no fue desarrollada totalmente en nombre de la democracia. Ciertamente, esa lucha se combinó con otras causas: el liberalismo, el republicanismo e incluso el socialismo. En

años más recientes, sobre todo entre la primera guerra mundial y la segunda existió un repunte de las autocracias tanto de izquierda como de derecha, en algunos lugares a costa de las repúblicas (Linz y Stepan 1987), Stalin en Rusia, Hitler en Alemania, Mussolini en Italia, Salazar en Portugal y Franco en España, con el triunfo de los países aliados en la Segunda guerra mundial el mundo occidental permitió la entrada de la democracia; sin embargo, eso no sucedió en Iberoamérica, donde las autocracias derivadas en dictaduras militares permanecieron. Durante los años sesenta y setenta, una auténtica cadena de autocracias cayeron sobre nuestros países, manteniéndose unas, pero como casos excepcionales. Estos acontecimientos tuvieron tanto causas internas como externas. Entre las razones internas se mencionan: el agotamiento de las repúblicas, el incremento de las presiones sociales por mejores condiciones económicas y por una significativa participación política, la exigencia por parte de las esferas conservadoras de proteger a como diera lugar, el orden. Entre los elementos externos se hallan la política de seguridad mundial aplicada por los Estados Unidos, y la invariable línea de frenar los levantamientos, desarrollada para detener el ejemplo de la Revolución Cubana (1959). Es por eso que se empieza hablar de una lucha antiimperialista y de la ventaja de establecer por la vía armada el socialismo. Finalmente esta llegó a su cumplimiento y decadencia con la Revolución Nicaragüense en el año de 1979.

Pero en Iberoamérica un proyecto diferente de transformación política se formaba. Comienza en el año de 1974 en Portugal y entre 1973 y 1975 en España con la venida a bajo de las antiguas autocracias militares que dieron paso a una etapa de cambio político hacia la democracia. En varios países latinoamericanos las dictaduras militares fueron suplantadas por gobiernos democráticos. Entre algunos de esos países se encuentran: Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, los países centroamericanos y Paraguay.

Aunque en la mayoría de los ejemplos anteriores se trataba de un cambio radical de sistema, se procede de un proyecto diferente porque el paso de un régimen a otro no se dio por medio de la violencia, como era lo habitual. Diciéndolo en palabras diferentes: el cambio político desde la antigüedad por lo general se presentó como una revolución si se trataba de una evolución de sistema y como una reforma si se trataba de una variación en el sistema; el punto más novedoso es por la vía de las reformas, es decir, la pacífica es que se da la verdadera transición de las autocracias a las democracias, que anteriormente se había realizado por la vía revolucionaria. Hay que distinguir que por primera vez de forma general la democracia obtiene una evocación positiva y se convierte en una forma de gobierno deseable.

Después de un tiempo al cambio político se lo otorgó un lugar secundario para darle preferencia al cambio social. Ahora la transformación política regresa a idearse como un asunto central en la transición a la democracia. El vínculo con la filosofía política clásica está en la definición que Guillermo O'Donnell ha presentado sobre el concepto: "Entendemos por "transición" el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro" (O'Donnell, et. al., 1991, p. 19). El asunto en cuestión ya no es, como en la etapa entre la primera y la segunda guerra mundial, el derrumbe de las democracias y la subida de las autocracias; ahora el punto primordial es el derrumbamiento de los gobiernos autoritarios y el (re)aparecimiento de las democracias. Juan Linz menciona, que siguen habiendo muchos tipos de cambio de régimen, la atención está puesta en el que lleva a la democracia (1990, p. 8). Pero es oportuno indicar algunos atributos primordiales para exhibir el cambio de unas a otras. Podemos agregar aparte de las características ya mencionadas, que de las dos fases que forman a la política, la fuerza y el consenso, la dictadura se acentúa en la primera, mientras que la democracia en la segunda. Con tales atributos la dictadura enfatiza la aplicación del mandato, y la democracia resalta el

de la participación. El poder en la dictadura se encuentra altamente concentrado y es ilimitado, no existen o si las hay, son escasas, las barreras institucionales para detener los abusos; no hay un control eficaz para el comportamiento de los gobernantes; no existe tolerancia ante la oposición; las organizaciones civiles y políticas no cuentan con autonomía ante el Estado; las instancias representativas y los aparatos electorales, si es que existen, son disminuidos a funciones estrictamente protocolarias; no se fomentan ni la educación y la participación política; la negociación como mecanismo de articulación política está confinada a planos insignificantes. Mientras que en la democracia, el poder se encuentra más distribuido y está sometido a vigilancia institucional; por lo tanto existe, control sobre las acciones de los servidores públicos; si hay tolerancia frente a los opositores; aquí las organizaciones civiles y los partidos políticos si tienen libertad frente al poder gubernamental; las instancias representativas y los aparatos electorales trabajan imparcialmente; la educación y la participación política son impulsadas; el acuerdo como procedimiento de incorporación ocupa un lugar esencial en la actividad política.

La transformación de la autocracia a la democracia también presenta dificultades. Aún así, se sabe que los signos del movimiento surgen cuando las autoridades empiezan a dar permisos a favor de los derechos individuales y políticos; cuando inician a derroscarse las dificultades para hacer factible el cambio de gobierno; cuando se admite la presencia de actores sociales y políticos que hasta entonces habían sido relegados. Hasta este punto sólo se ha hablado de liberalización que en sí misma es un componente indispensable, pero no alcanza a ser suficiente para la democratización que aún puede invertirse por el predominio político de las fuerzas armadas, la permanencia de las desigualdades en proporción con el arraigo de poderosos intereses económicos y una cultura intolerante. Sin embargo, un indicio de que la transición ha sido conseguida es la

instauración de una nueva y justa legislación electoral; la conmemoración exitosa de elecciones limpias y libres, e inclusive el punto culminante de los trabajos de la asamblea constituyente que provoca una nueva institucionalidad. Signos incuestionables del paso de la dictadura a la democracia es el camino del militarismo al civilismo.

Los datos que tenemos que conservar es que conservando como sustento el conocimiento de los clásicos, en donde la transición va a tener lugar cuando el principio político en el que se sostenía el régimen, la persuasión por medio de la violencia, no encuentra lugar y ya no consigue detener los conflictos. La asociación de fuerzas que lo favorecieron y en las que indudablemente puede haber grupos sociales trascendentes, que experimentan fisuras y se disuelven lentamente. La vieja alianza es sucedida por otra con superior capacidad de complemento y amparada por sectores sociales organizados y movilizados; el movimiento del poder que actuaba de arriba hacia abajo empieza a cambiar su trayecto, ahora se desplaza de abajo hacia arriba; el pluralismo horizontal y civil reemplaza al corporativismo vertical y estatal. Es de esta manera que se intenta comprobar que la democracia funciona mejor para encaminar la conflictualidad y el dinamismo de mejor forma que la dictadura. Si bien se dice que las autocracias siempre son idénticas, inalterables; mientras que las características de la democracia son: estar en transformación, adecuándose mediante el compromiso.

El concepto de "transición a la democracia" puede generar en varios la utopía de que su paso es invencible, con alguna similitud de la comentada transformación a la sociedad socialista; pero la realidad es que la crisis de un régimen autocrático no afianza la continuación a nada; mucho menos el establecimiento de una constitución democrática. Así como mencionamos anteriormente que la modernidad se puede dar o no, de igual forma la transición y fortalecimiento de la

democracia puede ocurrir o no. El peligro de retrasos, desviaciones y regresiones no ha sido solucionado. Entre las democracias ya establecidas, usualmente se les asocian con los adjetivos de inciertas y frágiles, y ninguna se encuentra libre de aprietos y peligros, ninguna ha obtenido un certificado de permanencia. El cambio político que hoy tiene como estandarte a la democracia puede modificar su punto de referencia y señalar en otra dirección. Así nos lo demuestra la historia que ha vivido períodos en los que se enalteció a una determinada forma de gobierno para después situar en su lugar a otra que abrió una fase distinta.

Teniendo en cuenta estas condiciones, debe recordarse que la fuerza estimulante de la democracia no recae en el hecho de que es un régimen que suma fuerzas y voluntades diferentes, así mismo es un valor o un grupo de valores que; Norberto Bobbio (1986, pp. 31-32) lo ha dicho de esta forma, la democracia convoca a la dignidad civil, política y social de los ciudadanos, la tolerancia, la no-violencia, la renovación gradual de la sociedad mediante el debate libre de las ideas, y la fraternidad.

A pesar del prestigio ideológico que respalda a la democracia y con los vientos a su favor, que se intensificaron todavía más con la caída del absolutismo soviético, admitamos que la democracia no ha cesado de tener enemigos que simpatizan con las ideologías autoritarias que desean el orden, la jerarquía y la desigualdad. Otros, en menor medida, llaman a la gobernabilidad para mantener que la democracia es la más incontrolable de las constituciones y que es necesario subordinarla a límites precisos. Otros más se han sumado con la ideología del neoliberalismo para exaltar la libertad de mercado que debe echar atrás las fantasías igualitarias que la dificultan. A lo largo de la existencia del neoliberalismo, ya son muchos los perjuicios sociales y políticos que han producido sus deseos modernizadores del neoliberalismo. El renacimiento de los fundamentalismos religiosos, de

las doctrinas y movimientos fascistas y nazistas, de los separatismos étnicos, así como los fenómenos inesperados derivados por la caída del "socialismo real", son punto que deben debe añadirse, ya que ponen en riesgo la entereza de los Estados nacionales y para los cuales el cambio muchas veces está diseñado en términos de separación y liquidación. En resumen, a lo que aquí hemos nombrado "regreso al estado de naturaleza "y reincidencia a la no-política. No hay cambio político donde la política se esfuma como el componente unificador del poder y regulador de las discordancias.

Abraham F. Lowenthal, en un reciente artículo llamado "Retos en Latinoamérica", mantiene que tanto el nuevo Presidente y el Congreso que ganen las próximas elecciones en Estados Unidos, el próximo 10 de noviembre tendrán que asumir una gran cantidad de desafíos. En el plano internacional menciona desafíos como: las guerras de Iraq y Afganistán, el reto representado por las potencias emergentes como China y la India, el problema paquistaní, un viable problema con Irán, el cambio climático, el dilema del conflicto en el Medio Oriente. Pero internamente también hay cuestiones pendientes como: la recesión económica, el problema migratorio, el sistema de salud, decisiones sobre política fiscal y los retos en la educación.

Es notoria la ausencia de América Latina y el Caribe en esta agenda; es decir, no forman parte de las prioridades de la Unión Americana. Ciertamente, ninguno de nuestros países representa un reto amenazador para la seguridad nacional de ese Estados Unidos. Con todo esto, Lowenthal considera que Latinoamérica es un tema relevante para los Estados Unidos. El por lo menos habla de cuatro razones para recapacitar que estas regiones del continente no pueden ser eludidas en la perspectiva de futuro de la Unión Americana. 1) la interdependencia demográfica que surge de una emigración masiva dando lugar a lo que se ha llamado el reto "interdoméstico"; 2) las remesas provenientes de la Unión Americana, las pandillas juveniles

que traspasan las fronteras, las pensiones móviles y tópicos como la salud y la educación que no se detienen ante los controles aduaneros y migratorios; 3) la importancia de la región como mercado para la exportaciones y, en correspondencia, el abastecimiento de energéticos y productos vitales para la economía americana; 4) la presencia de valores compartidos entre el pueblo norteamericano y las naciones latinoamericanas como los derechos humanos y un gobierno democrático eficaz.

El hecho de que hoy predomine la democracia como valor político fundamental en América Latina y que este punto coincida con los Estados Unidos, no se nos puede olvidar que durante muchos años del siglo XX la democracia no se planeó como el proyecto a conseguir en nuestros países. El sentido bien pudo pretender la permanencia dictatorial, ya sea por el lado de las alternativas no importa si son de derecha o el de la propagación del modelo del socialismo autoritario por el lado de la izquierda. A comienzos de los años setenta, América Latina se hallaba en la disyuntiva planteada, entre el fascismo y el socialismo. La democracia no formaba parte de la agenda continental. Es por eso que es trascendental recapitular la forma en que la democracia latinoamericana se abrió camino en un contexto de inmensas dificultades internas y externas.

Discutiendo el tema de la democracia en el plano internacional y haciendo un recuento de su historia reciente. Finalmente, la democracia triunfó como el panorama político después de muchos años en los que sobresalieron los sistemas autoritarios. Muchos de esos gobiernos, fueron dictaduras militares que se establecieron en América Latina con el apoyo y el financiamiento de los Estados Unidos. Estados Unidos, tiene una especie de deuda política y moral con América Latina, siendo ellos el país como modelo a seguir en el modelo de democracia, durante muchos años después de las guerras mundiales, y sin embargo, la promoción de la democracia no fue su prioridad.

El tema es relevante, en los años de la posguerra la democracia se estableció en Europa Occidental, junto con la fórmula del llamado Estado benefactor (Welfare State) y que hasta finales de los años setenta esa fórmula fue suplantada por el esquema neoliberal. La pregunta que planteamos es ¿cuál es la norma de política económica que hoy en día está en auge y que acompaña, ya sea para bien o para mal, a la propia democracia?

La respuesta es de suma importancia sobre todo en un país como México en donde se continúa planeando en términos dilemáticos entre el modelo estatista y el modelo monetarista, sin embargo, ese dilema ya fue superado en otros países.

Tenemos que considerar que la política internacional parece estar impresa por ciclos en los que se invierten distintas propuestas políticas y económicas. Entre los años cuarenta y setenta predominó el también llamado modelo socialdemócrata fundamentado en la intervención del Estado. Luego, en la década de los ochenta vino el predominio de los partidos de derecha alzando la bandera del neoliberalismo. Fue en esa época que se llegó a discutir el tema de una verdadera y propia "Restauración conservadora" que tuvo resonancia prácticamente en todo el mundo. Fue la aplicación del conservadurismo frente al descenso del largo período dominado por la socialdemocracia establecido en el intervencionismo estatal y los acuerdos corporativos.

No obstante durante los años de hegemonía del neoliberalismo, las tendencias de centro-izquierda más previsoras iniciaron, en una actividad cautelosa desde la oposición, a replantear sus puntos de vista cuidadosos de que algún día las cosas podrían cambiar. Efectivamente, al inicio de la década de los noventa la balanza, comenzó a favorecerles.

El horizonte político se modificó. Los liberales, revelaron su enorme incapacidad: millones de personas conocieron la miseria, una niñez sin educación, una juventud que jamás ha conocido un trabajo

estable, jefes o jefas de familia en el desempleo o con míseros salarios, delincuencia en aumento, empresarios empobrecidos o quebrados, disminución de la moral, pérdida del sentido de solidaridad social, instituciones públicas sin una dirección eficaz, etc. La distribución de la riqueza y el poder colocó en peligro a la democracia. A todo esto Danilo Zolo, académico de la Universidad de Florencia nos dice que: “La evolución de las instituciones democráticas, por lo menos en los dos últimos siglos, había experimentado un progreso constante: de la afirmación revolucionaria de los derechos del hombre y del ciudadano a la conquista posterior del sufragio universal, a la tutela constitucional de los derechos sociales. Esta parábola histórica se ha detenido bruscamente ante un verdadero y propio cuello de botella evolutivo, cuyos riesgos son evidentes en la crisis del Estado social contemporáneo y en la involución de la democracia autoritaria, tecnocrática y neoliberal.” (Fernández Santillán, 1997.)

El proceso regresivo derivado por el manejo dogmático de la teoría monetarista dio origen a que la izquierda modificara sus enfoques y precisara una alternativa que ya no restituya al antiguo estatismo, sino que fusionara la libertad individual con la responsabilidad social.

El significado de integración social se olvidó en la medida en que las inestabilidades en la distribución de la riqueza adquirieron dimensiones abismales.

La visión del concepto Tercera Vía, es diferente al de la derecha tecnocrática, en donde un grupo de personas compiten entre sí. Esta visión asume que hay que mira y apoyar a un grupo de individuos y conjuntar su esfuerzo. El propósito de la Tercera Vía es tratar de formar una nueva relación entre el individuo y la comunidad. Bajo estas características es que existe una recíproca correspondencia entre los derechos individuales y la justicia social.

Anthony Giddens, es considerado uno de los ideólogos más trascendentales de esta ideología, ha nombrado dos formas de

apatía y exclusión infundadas por el sistema neoliberal. La primera, son aquellas personas que se encuentran en el fondo de la escala, relegados de las oportunidades de ascenso social. Y en segundo lugar, son aquellos quienes al ubicarse en la cima, de manera voluntaria deciden apartarse para así garantizar su seguridad y privilegios. Uno de los propósitos de la Tercera Vía es el de transformar la apatía y exclusión, para recobrar el sentido de integración y pertenencia sociales a través de la igualdad de oportunidades.

Es así que, la clave de la Tercera Vía reside en la esencial vinculación entre la libertad individual y la igualdad social. Una vinculación integral entre el liberalismo y el socialismo.

La resistencia neoliberal a la justicia social estuvo habilidosamente fusionada con el descrédito por el populismo y el estatismo. Los neoliberales intentaron dejar atrás a la justicia social junto con el estatismo y el populismo. Entonces se intentaría salvar el elemento y eliminar a los agregados. Solo de esta forma, continuaríamos comentando de una reiteración del Estado asistencial. El punto es aceptar que cada sujeto, en condiciones económicas, tiene una razonable demanda que hacer no tanto al Estado sino a la sociedad en su conjunto. El modelo de desarrollo de la Tercera Vía impulsa, al mismo tiempo, la iniciativa privada y la equidad social. Que exista una igualdad de puntos de partida para que ninguno se vea dañado por su procedencia social para luego desarrollar las propias potencialidades individuales.

La igualdad material es precisa para que la equidad política no sea tan sólo un principio formal. Es allí donde la sociedad justa florecerá, en donde se afirme la equidad a la persona a lo largo de todo su ciclo de vida, independientemente de su condición social, raza, credo o nivel educativo. Esa sociedad justa, conocida también como sociedad bien ordenada, se sintetiza en la comprehensividad, en la inclusión,

en la membrecía que cada individuo tiene en la sociedad por el hecho de ser tal.

Desde la visión de la Tercera Vía se ha recalcado en que el Estado nacional es imprescindible como fuerza estabilizadora para tomar los desafíos de la globalización, las crisis financieras, la presencia de actores militares no convencionales como son los grupos terroristas y el avance telemático; pero también, para enfrentar los golpes de la desintegración, la propagación de los conflictos y la aparición de zonas grises vacías de autoridad. De igual manera, se enfatiza en el fortalecimiento de un actor social, que hasta hace poco no se había reconocido públicamente, la sociedad civil.

La sociabilidad que los países padecieron, las severidades del autoritarismo soviético quedó reducida a la vida hogareña; por otro lado, en el caso de los países que sintieron los excesos del 'liberalismo real', la sociabilidad cedió espacios públicos como calles, plazas y parques por el pánico que creó la delincuencia surgida de la desesperación.

Tod Lindberg cuando afirma: "Este movimiento realizado por los partidos de centro-izquierda a nivel internacional es el acontecimiento más importante registrado en la década de los noventa. Ellos, los partidos de centro-izquierda, decidieron enterrar sus viejos atavismos y obtuvieron, de esta manera, el poder y el gobierno"; y tiene razón, la corriente en auge, es el resultado de un arduo trabajo de autocrítico.

Hemos esto hablando de la Tercera Vía, que es un escrito nombrado en Europa, que dice así: "Los socialdemócratas están gobernando casi todos los países de la Unión Europea. Ellos han encontrado una nueva aceptación gracias a que, mientras han mantenido sus valores primigenios, han iniciado un camino de renovación en sus ideas y programas. Se ha conquistado este nuevo consenso porque se han planteado no sólo la justicia social, sino también el dinamismo

económico, la creatividad y la innovación.” La Tercera Vía, es la aprobación que nació del relación directo con los problemas de hoy y no de la reproducción mesiánica algarabía maximalista. Es de esta manera, como se diseñó el nuevo programa de acción.

En esos países, la izquierda ha adoptado una clase política diferente, capacitada para gobernar con habilidad las necesidades de sus sociedades. El esfuerzo no se ha limitado solo a las personas. Tenemos ejemplos en la actualidad, de casos exitosos que son merecedores de tomarse en apreciación como fórmulas de reforma doctrinaria en los partidos políticos y en los gobiernos de corte progresista. Es el contraste con la política de los conservadores, que se le ha llamado, “débil”.

Ahora tendríamos que llegar al caso latinoamericano, para entender de lo que hablábamos anteriormente. Se relaciona, porque después de un proceso de transición tormentoso y extenso que se mezcló paradójicamente con la establecimiento del modelo neoliberal. Hoy en día en nuestros países, se gobierna por la izquierda; que en cada nación ha enderezado su proyecto local de la “Tercera Vía”. Esos son los casos de Brasil, en Chile, Argentina, Ecuador, etc.

Con las características de cada plan nacional, y que diferencia a uno con otro, lo cierto es que en el plano internacional lo sucedido marca una tendencia hacia la superación del dilema formado por los polos opuestos del estatismo y el neoliberalismo.

En la agenda existen puntos como los citados por Lowenthal referentes a: la interdependencia demográfica, asuntos sociales de nuevo modelo, la vinculación de nuestras economías y, la presencia de valores compartidos entre las naciones latinas.

¿Y México? El problema es que nosotros permanecemos involucrados en una discusión ilógica entre nacionalistas y neoliberales, entre políticos de viejo molde y tecnócratas novatos, entre ortodoxos y pragmáticos. La fabricación de ideas innovadoras no aparenta poseer importancia. La Tercera Vía en México no ha establecido sus bases,

como ya se ha hecho en otros países en busca de una mejora de la democracia y de la respuesta a los problemas de productividad y redistribución. La clave residiría en llamar a la preparación de propuestas conceptuales novedosas y a la formación de aprobaciones con las fuerzas políticas que conciban el proceso de transformación en el tanto a nivel nacional como internacional. Se tendría que organizar una alianza en donde el núcleo substancial se centra en la composición de un grupo de fuerzas sociales salientes y por corrientes políticas hábiles de llevar el cambio.

El punto central es lograr la consolidación de la democracia interna y transformar el modelo de desarrollo para sacar al país de la exclusión en el que se halla y recobrar el liderazgo que obtuvimos durante largo tiempo en el mundo iberoamericano. Beneficiaria a tener una mejor relación sobre todo con Estados Unidos y también Canadá, al mismo tiempo que nos impulsaría a jugar un papel mucho más importante en el proceso de globalización en curso del que hoy nos encontramos sentados en los últimos asientos.

